


DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--

12 OCT 2017 DECLARACIÓN N° -CM- 17 . 672 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA INTERÉS MUNICIPAL Y COMUNITARIO - ESCUELA POPULAR DE GÉNERO AL MARGEN


ANTECEDENTES

- Carta Orgánica Municipal
- Ordenanza 2071-CM-10 Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal Reglamentación.

FUNDAMENTOS

La Escuela Popular de Géneros Al Margen es una iniciativa de la Asociación Civil Colectivo Al Margen. Sin embargo, tanto los contenidos como la propuesta metodológica de la misma se diseñaron con otras organizaciones de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

La Escuela consta de 6 encuentros de 4 horas en donde se trabajan diversos contenidos referidos a los derechos humanos de las personas, y específicamente temas de los géneros. El objetivo general de la Escuela es contribuir al fortalecimiento de la democracia y la

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--

calidad de vida de las personas en condiciones de equidad de género. Entre sus objetivos específicos figuran:

- 1) Impulsar una adecuada difusión de conquistas de derechos desde una perspectiva de formación popular.
- 2) Fomentar la importancia de la discusión pública en relación con los asuntos de género.
- 3) Contribuir en la apropiación de herramientas conceptuales y políticas como parte del proceso de profundización de ciudadanía y acceso a derechos en condiciones de igualdad de género.
- 4) Democratizar el acceso a conocimientos desde una perspectiva de género.


En cada encuentro se abordará un eje específico:

Primer Encuentro: Perspectiva de género. ¿Qué es el patriarcado? ¿Cómo se construyen estereotipos? Identidades de género: deconstrucción es democratización. Identidad de género, diversidad para la igualdad.

Segundo Encuentro: Violencias de género, modalidades y tipos. Desnaturalizando alguna(s) violencias: el consumo de prostitución y la lucha contra la trata con fines de explotación sexual. Violencias domésticas. Herramientas y recursos para su erradicación.

Tercer Encuentro: El poder de los medios: la lucha por la democratización de la palabra para todos y todas. Por una comunicación no sexista.

Cuatro Encuentro: Salud e igualdad de género. El derecho a la salud: ¿es igual para todos y todas? Salud Sexual y Reproductiva. Importancia de la ESI

DCLE	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)</p>
------	-------------	---


Quinto Encuentro: Mercado de trabajo: Los techos y paredes de cristal. Las herramientas para una relación de equidad. Conquistas y desafíos. Migraciones y género. Lucha sindical y género.

Sexto Encuentro: Género, organizaciones sociales y participación política.

La metodología de trabajo de la Escuela es participativa, de modo de revalorizar la experiencia de los y las participantes, generando reflexiones críticas sobre situación hegemónicas. Y proveer de herramientas para el desarrollo de iniciativas emancipadoras desde una perspectiva de género, a través del relevamiento de experiencias, la difusión de herramientas disponibles para el ejercicio y goce de derechos y la transferencia de herramientas para el debate territorial, incluyendo elementos de trabajo propios de una perspectiva de formación de formadores.

Siguiendo esta línea, cada uno de los encuentros consta de dos momentos: un primer momento de corte teórico en el que, a través de diversas técnicas, se ponen en discusión situaciones que se viven en la vida cotidiana en donde hay discriminaciones y violencias por cuestiones de género, se distribuye información sobre los derechos que se han conquistado a partir de las luchas de las organizaciones sociales, y se le da tiempo al debate y la reflexión de las personas participantes; y un segundo momento en el que se trabajan los mismos contenidos pero a través de técnicas de comunicación, de expresión corporal y artísticas.

Desde la Asociación Civil Colectivo Al Margen, se trabaja por los derechos humanos desde hace más de 13 años. En lo que hace a cuestiones de género específicamente han desarrollado capacitaciones para incluir la perspectiva de género en las notas escritas y los

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--


programas de radio. Asimismo se generaron números temáticos en donde se trabajaron contenidos referidos a cuestiones de los géneros en la Revista Al Margen, y se emitieron programas exclusivos sobre género en el espacio radial 33 de Mano. Por otro lado, en el 2015 el Colectivo Al Margen ganó un concurso de la Defensoría del Público por la producción del video minuto "Cambia de Canal" con el que se buscaba concientizar sobre la violencia mediática a la que son sometidas las mujeres en los medios de comunicación.

En cuanto a los espacios de organización, el Colectivo Al Margen cuenta con un espacio de mujeres en el que se reflexiona sobre lo que viven las mujeres cotidianamente, se planifican actividades de formación y se generan estrategias de organización para las mujeres.

Por otro lado, también cuentan con un grupo de mujeres adultas organizadas en un equipo de fútbol femenino, que surgió de forma espontánea hace tres años, y en el que se plantea como un espacio recreativo propio, en donde la competencia deportiva es una excusa de encuentro. Este espacio junta a más de 40 mujeres. Y a partir de la realidad de que las mujeres asisten a las actividades con sus hijos e hijas, se creó la escuelita de fútbol para niñas.

Hacia el interior de la organización se han propiciado encuentros de mujeres, y se ha abordado la temática de violencia hacia las mujeres, y la cuestión de trata de personas, en los foros de adolescentes que organizaron en varias oportunidades.

Las puertas de la Escuela Popular de Géneros Al Margen se abrieron el sábado 30 de septiembre, en las instalaciones de la Escuela Antu Ruca, y participaron casi 70 personas del primero encuentro. El segundo encuentro se desarrolló el sábado 7 de octubre y quedan

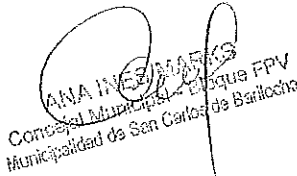
DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--

por venir 4 encuentros más.

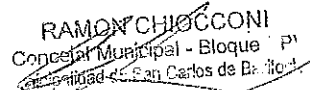
El espíritu de esta declaración es brindar el apoyo al grupo organizador y concientizar a la sociedad sobre la importancia de los espacios de encuentro y formación para avanzar hacia una sociedad libre de violencia de género. Por esto creemos necesario acompañar esta iniciativa y declarar de interés municipal y comunitario la realización de la misma.



DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



ANA INEZ MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche




RAMÓN CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTOR/A: Daniel Natapof, Ana Marks, Ramón Chioconni (Bloque FpV)

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2015, según consta en el Acta N° /15. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
------	-------------	--

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal y comunitario la Escuela Popular de Géneros Al Margen.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.